

1894
ENERO
 Plasmare: á las 08:23 m.
 Coeficiente 59—14. 08:47 l.
 á las 02:52 m.—Dajamara
 á las 02:52 m.—02:48 l.
 Oro del sol: á las 7:18.—
 Ocaso: á las 6:14.
28
DOMINGO
 San Julián, patrón de
 Cuenca San Cirilo y
 Santa Inés.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 388

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Puntos
 Trimestre en la capital 4
 Año en la id. 15
 Trimestre fuera de la capital 4'50
 Año fuera de la id. 16
 Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
 Estanco Rioko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, escaño de la calle de las Naos, Estanco Rioko de la Plaza de Beccu, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Dazis y Valverde, idem de la Plaza de Comercio.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manuel Varela y Fernández

que falleció el 29 de enero de 1893

E. P. D.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de San Francisco el 29 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO

D. Pedro de Noreña Fernández de Celis

falleció el día 26 de enero de 1879

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la Santa iglesia Catedral y en las parroquias del Santísimo Cristo y Santa Lucía, así como en la iglesia del Sagrado Corazón y capillas de las Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 28 de enero de 1894.

Los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Valladolid, y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido á todos los fieles de su diócesis 80 días de indulgencia, y 40 los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Cádiz y Almería, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y partes de rosario, estación ú oración que rezaren por el alma del finado.

EDISON'S PHONOGRAPH EXHIBITION COMPANY
AUDICIONES FONOGRAFICAS

A las 7, 8, 9 y 10 en punto de la noche.

Entrada 1 peseta

Audiciones particulares para las familias que lo soliciten.

Plaza Vieja, número 2

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Ternera á la maitre d'hotel.—Pollos á la holandesa y asados.—Callos á la andaluza.—Coquetas de perdiz.—Conchas á la besamel.—Cordero al gratin.—Solomillo con champiñón.—Lengua empanada.—Mollejas salteadas.—Entrecots y bistechs.—Caza: perdices y pichones.—Pescados varios.

VAPORES DE LA BÉTICA

Para San Sebastián, Pasages, Bilbao y Hamburgo

Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor español

BAZÁN

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono, núm. 73.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Los días 29 y 30 del corriente admitirán carga

Para Pasajes (directo)

EL VAPOR LUCHANA

Para Gijón, Galicia, Cádiz y Sevilla

VAPOR TRIANA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO en buen uso. Informarán en la Administración de este periódico.

EL DR. BENET, pone en conocimiento de su clientela que, habiendo traspasado su gabinete operatorio de Bilbao, su residencia definitiva y permanente será, en lo sucesivo, en este de Santander, Hernán Cortés, 7, principal (Arcos de Dóriga).—Teléfono 226. CONSULTA DE 9 A 5

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

BASES DEL REPARTO

Bases aprobadas por la Junta y ordenadas según el dictamen de la ponencia:

1.ª Imperfectas aún las estadísticas de las víctimas de la catástrofe, y no conocidos todavía exactamente los gastos de los hospitales, ranchos, etc., etc., se fija, para distribuir entre las familias de aquellas víctimas y los damnificados el 3 de noviembre, la cantidad de setecientas cincuenta mil pesetas.

2.ª La cantidad sobrante de esta distribución hasta completar la suma que produzca la suscripción pública quedará á disposición de la Junta para aplicarla á los fines que se determinarán en su día, y parte de ella se destinará á aliviar la desgracia de aquellas familias que, viviendo antes del 3 de noviembre sin apuros y con comodidades, ocupando posición desahogada en cierta esfera social, se encuentran ahora, por efecto de la muerte de su jefe y sostén, en verdadera necesidad, aunque no hayan descendido á la extrema pobreza. Sobre asunto tan delicado resolverá definitivamente la Junta en su día, después de un estudio concienzudo de esas desdichas.

3.ª La Junta determina tres clases de necesitados á quienes ha de socorrer con las 750.000 pesetas dichas. Primera. Familias de los muertos é inutilizados para siempre.—Segunda. Heridos.—Tercera. Damnificados; excusándose advertir que, antes de percibirse el socorro, ha de probarse que la desgracia y la necesidad provienen de la catástrofe, y pareciendo excusado también aclarar, que si se comprenden en la categoría ó grupo de los muertos á los infelices que han quedado inutilizados para sus trabajos, es sólo porque para sus familias, para la vida económica de éstas ha sido como si hubieran muerto.

4.ª Los socorros que han de repartirse se distribuirán en la persona de sus jefes entre las familias necesitadas comprendidas en la clasificación anterior, no entre cada uno de los individuos que la componen; pero á los huérfanos y menores de edad se les dará una cantidad aislada, independiente de las que á viudos, viudas ú otras personas pueden corresponderles.

Para los efectos de estos repartos, la Junta considera huérfanos á los varones que no tuvieran catorce años y á las hembras que no tuvieran dieciséis, fueran ó no hijos de la persona que en vida les alimentaba, cuidaba y amparaba, así como considera huérfanos igualmente á los hijos y pupilos del inutilizado, equiparado al muerto, y á los hijos mayores de 14 y 16 años y menores de 20 y 22, que por enfermedad antigua é incurable no sirvieran más que para causar gastos á la familia.

5.ª Los repartos se harán, por regla general, con metálico; pero la cantidad que se dé á los huérfanos, no se distribuirá así, pues se entregará á cada uno su libreta nominativa de la Caja de Ahorros del Banco de Santander, sin que puedan sus padres, parientes ó tutores disponer más que de sus intereses. Cuando los huérfanos se casen, lleguen á la mayor edad ó sean declarados soldados, podrán disponer del capital, admitiéndose tam-

bién que puedan disponer del mismo los padres ó tutores, en los casos legales de necesidad y utilidad reconocidos en el Código para la venta de los bienes de menores, siempre que los certifiquen de unánime acuerdo el Alcalde del pueblo y el Juez del partido.

6.ª Para ser comprendido en el reparto no será obstáculo el haber recibido ya algún beneficio de esta Junta; pero todos los anticipos y socorros provisionales se descontarán á cada cual de la cantidad que le corresponda. Así, los huérfanos que hayan sido recogidos por comunidades religiosas ó por otras asociaciones benéficas, percibirán lo mismo que los demás, menos lo que se haya gastado para llevarlos ó instalarlos en dichos asilos.

7.ª Determinadas las tres clases de necesitados y establecido que la cantidad que se reparta entre ellos sea la de 750.000 pesetas, se fija que lo que corresponde á las familias de los muertos é inutilizados para siempre, sea el sesenta y cinco por ciento de esa cantidad, á los heridos el veinte por ciento, y á los damnificados el quince por ciento restante. De este modo corresponderá á los primeros 487.500 pesetas, 150.000 á los segundos y 112.500 á los últimos.

8.ª La cantidad señalada para los necesitados del primer grupo, ó sean las 487.500 pesetas, se repartirá entre las familias comprendidas en él y se sujetará á distribuciones especiales, según los casos y condiciones. Para aquellas la Junta determina estas reglas:

Primera. A las viudas y hombres inutilizados para siempre se les dará 1.200 pesetas, ó sea el sesenta por ciento de las 2.000 que vendrán á corresponder á cada familia comprendida en este caso.

Segunda. A los viudos ó á aquellas personas mayores de edad que, siendo parientes ó allegados del muerto, eran sostenidas por su trabajo á causa de no poder hacerlo ellas, y á las mujeres inutilizadas para siempre, se les dará 800 pesetas, ó sea el cuarenta por ciento de dichas 2.000 pesetas, que vendrán, etcétera.

Tercera. A los padres de niños muertos y á los que legalmente representen á éstos y los que representen á otras personas muertas, de quienes nadie dependía y que no ayudaban al sostenimiento de la familia, se les dará para compensación de medicinas y lutos, si es que no considera bastante el socorro provisional que recibieron, 200 pesetas, ó sea el diez por ciento de las 2.000, que vendrán, etc.

Cuarta. Entre los huérfanos de todas clases se repartirá el fondo común que resulte juntado el 40 por 100 sobrante en la regla primera, el 60 por 100 sobrante en la segunda y el 90 por 100 sobrante en la tercera, subordinado el reparto á esta norma: el sesenta por ciento entre los hijos de viuda y el cuarenta por ciento entre los hijos de viudos, menores que dependían de parientes ó allegados, é hijos de padres inutilizados para siempre.

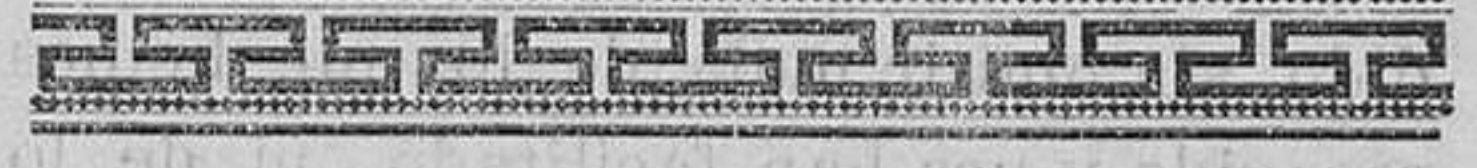
9.ª Para la aplicación de estas reglas se tendrán en cuenta las siguientes aclaraciones:

Primera. Que habiéndose, en la primera y segunda de aquéllas, de viudos, lo cual significa la preexistencia de legítimo matrimonio, no percibirá socorro alguno, conforme á á estas reglas, quien no pruebe ese matrimonio.

Segunda. Que no percibirán más que la mitad de la cantidad que les corresponda, los viudos y viudas que, no viviendo maritalmente, hubieren desatendido á sus hijos, adjudicándose la otra mitad á quienes los hubieran cuidado, amparándoles en su casa.

444 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

del señor alcalde, don Fernando Lavín Casalis, y de los concejales señores Pérez del Molino (don Antonio y don Amós) y Almiñaque fueron, á San Sebastián y á Bilbao á dar las gracias á las corporaciones de aquellos pueblos por los auxilios que prestaron á Santander en los días siguientes al de la catástrofe.



Y aquí ponemos punto á estos folletines, que tantas desgracias recuerdan y de tan generosas acciones hablan. Quisiéramos continuarle é incluir en él todos los datos que para formarle reunimos, pero viendo lo publicado, que da una idea clara de lo ocurrido, y viendo lo que se podría aún publicar, desistimos de nuestro propósito de dar á luz en estos folletines diversas versiones que se nos han facilitado, impresiones de varios testigos de los sucesos que hemos ido reuniendo, listas, relaciones, elogios á personas que se portaron valientemente, detalles curiosos recogidos en el lugar mismo de la catástrofe. Todo, todo cuanto se ha escrito y se pudiera escribir acerca de la explosión del día 3 de noviembre y de sus consecuencias, no cabe en folletines como este; y si fué-

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 441

Joaquín Vitorero López, de 11 años, hijo de Luis (difunto) y Eugenia.
 Benjamín Ordóñez Aguado, de ocho y medio años, hijo de Mariano (difunto) y Daniela.
 Andrés Gana Maceiras, de 13 años, hijo de Florentino y Sinforiana (difuntos).
 Gregorio Casovalle Mazas, de 12 años, hijo de Justo y Joaquina (difunta).
 Pedro Sisniega Fernández, de 9 años, hijo de Florencio (difunto) y Pilar.
 José Rubayo Rivas, de 11 años, hijo de Rafael (difunto) y Felipa.
 Simón Español San Emeterio, de 10 años, hijo de Angel (difunto) y Celedonia.
 Pedro González Revuelta, de 10 años, hijo de Emilio y Gregoria (difuntos).
 José Fernández Pérez, de 10 años, hijo de Domingo (difunto) y Ricarda.
 Luis Portilla Lloreda, de 7 años, hijo de Manuel (difunto) y Ana.
 Juan Cano y Corral, de 11 años, hijo de Jacinto (difunto) y Josefa.

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 441

Joaquín Vitorero López, de 11 años, hijo de Luis (difunto) y Eugenia.
 Benjamín Ordóñez Aguado, de ocho y medio años, hijo de Mariano (difunto) y Daniela.
 Andrés Gana Maceiras, de 13 años, hijo de Florentino y Sinforiana (difuntos).
 Gregorio Casovalle Mazas, de 12 años, hijo de Justo y Joaquina (difunta).
 Pedro Sisniega Fernández, de 9 años, hijo de Florencio (difunto) y Pilar.
 José Rubayo Rivas, de 11 años, hijo de Rafael (difunto) y Felipa.
 Simón Español San Emeterio, de 10 años, hijo de Angel (difunto) y Celedonia.
 Pedro González Revuelta, de 10 años, hijo de Emilio y Gregoria (difuntos).
 José Fernández Pérez, de 10 años, hijo de Domingo (difunto) y Ricarda.
 Luis Portilla Lloreda, de 7 años, hijo de Manuel (difunto) y Ana.
 Juan Cano y Corral, de 11 años, hijo de Jacinto (difunto) y Josefa.

Tercera. Que en la regla cuarta están comprendidos todos los huérfanos...

10.ª La cantidad de 150.000 pesetas señalada para los heridos, corresponderá a aquellos más o menos graves...

11.ª Teniendo en cuenta que de 100 heridos 15 son graves y 85 han sido considerados leves...

12.ª El día que se haga el reparto se entregará a los heridos la cantidad que les corresponda hasta aquel día...

13.ª La cantidad de 112.500 pesetas que se asignan a los damnificados, corresponde a todos aquellos que, a causa de la explosión del Cabo Machichaco...

No se comprenderá entre los necesitados de esta clase ó grupo á los que disfruten algunas rentas ó empleos...

14.ª La Junta, considerando que es una Junta de caridad, no puede tener en cuenta para este reparto, el valor de las pérdidas sufridas...

Por acuerdo de la Junta, el Secretario, José María Quintanilla.

LA SINRAZÓN DE "LA VOZ"

Con razón me quejaba yo de mi desgracia como de mal sin remedio. La conducta de La Voz, según cree ella misma...

nifica embustero. ¿Cuándo he dicho yo un embuste? Tiene «la mar» de gracia lo de epicapleitos de las velas...

Lo que no alcanzo es por qué en el mero hecho de ser yo leguleyo, preguntón y picapleitos tengo de ser loco por fuerza...

Vamos a verlo. Dice La Voz que Ticio la ha «sometido a una especie de interrogatorio, al cual va á contestar punto por punto y con el mayor gusto»...

Y ni las trece preguntas—que no tenían más objeto que tirar de la lengua al periódico que sin fundamento maldecía del Obispo de Cádiz...

Vamos a verlo también. Empieza así la Pucotilla de La Voz:

«Una voz interior dice á la gente que el Obispo de Cádiz, don Vicente, no retiene el legado»...

Luego, según Estrañá, ó quien sea el autor de estos versos, es lástima que no se sepa dónde están los 100.000 duros.

Pues bien: en el mismo número del periódico que esto publica se lee lo siguiente: «... los 100.000 duros, que ya al 4 por 100 de interés son 104.000 duros, están aún después de diez años en poder del señor Calvo y Valero»...

A lo que iba, y dejémoslo de contradicciones, que sería no acabar nunca si las hubiera de mostrar todas. Digo y sostengo que lo que sabe La Voz acerca del legado, no autoriza á nadie á imprimir como imprimió La Voz, días pasados, y en letra bastardiada...

cia? ¿dónde está la lógica de ella? Y si la consecuencia no está fundada, ni la lógica parece, como la mayor parte de Santander y yo sentimos, ¿quiere decirme La Voz si hay justicia en el juicio que acerca de la conducta y de la honra del señor Calvo y Valero ha emitido y lanzado á los cuatro vientos...

Esta es la faja, y no hay otra; por eso «mojeamos á La Voz de apasionada y de injusta». Ella nos vino con el cuento de que la conducta de don Vicente Calvo no tenía nombre, y que estaba reteniendo indebidamente los cien mil duros de Igarera...

«Una voz interior se empeña en decirle que Calvo y Valero no retiene de modo indebido los 100.000 duros del legado. Bueno, amado Teótimo, ó amigo Ticio; nosot os no aseguramos lo contrario»...

«Si, señor, sí! Lo aseguraron ustedes, y no me dejarán mentiroso. ¡Ah! se me olvidaba. Encárguese La Voz de demandar en juicio al que le venga en gana, diciendo lo que le venga en gana también, sea cierto ó no lo sea, y no produzca una sola prueba; yo defenderé á todos los que demande, que bien lo puedo hacer por muy leguleyo que parezca; los defenderé con estas tres palabras: no es verdad, y me haré de oro»...

TICIO.

DE DOMINGO Á DOMINGO

La ilustre caravana.—Edison's phonograph

Anda, anda... y nunca llega á Miranda. Y no es posible que á Miranda llegue, porque no es allí á donde se dirige».

Se dirige á Marruecos, después de haber hecho parada y fonda en Mazagán, donde ha tenido un cordial recibimiento y una entusiasta despedida.

Gran día fue para esta población el de la llegada de la comitiva. Desde que empezó á amanecer se ocuparon los moros activamente en adornar de la mejor manera posible las calles por que había de pasar la embajada...

A la entrada de cada calle levantaron un arco de triunfo, construido con ramas de palmera, y que á su terminación ostentaba un gran cartel, en que se leía un soneto dedicado al «Conde de Venadito», y que escribió, á efecto, un moro que doméstica serpientes y tubirones y que en sus ratos de ocio se dedica á la poesía.

A los niños, como andan desnudos hasta los catorce años, les dieron una capa de aceite con una brocha para que, cuando Martínez Campos, llevado de su carácter sencillo y amante de la infancia, los cogiera para besarlos...

Las mujeres se dividieron en tres grupos, según su estado; las solteras, para sustraerse á las miradas incendiarias y á los piropos

atrevidos de varios jóvenes setemesinos que van en la embajada, se colocaron en lo alto de los minaretes para arrojar desde allí alcuzcuz sobre los expedicionarios.

Los hombres se repartieron el trabajo como mejor pudieron. Unos, ensayando un coro á voces solas; otros, aprendiendo á decir «¡viva!» para responder á los que pensaba lanzar un moro profesor de español y licenciado en cirugía menor...

¡Qué espectáculo tan conmovedor presentaba entonces Mazagán! ¡Qué lucida y qué vistosa era la comitiva!

Marchaban al frente dos askars, caballeros en briosos alazanes; y uno de ellos, que tiene buenos puños, era portador de la bandera española, cuando de repente se le encabrió el caballo, y como tuvo que llevar ambas manos á las bridas para sujetarle, cogió la bandera con los dientes y la hizo un siete involuntariamente...

Detrás iba Martínez Campos con un paraguas porque estaba amenazado lluvia, y formaban su escolta varios camellos y un buen número de apreciables jóvenes, uno de ellos amigo mío, que era dependiente de una tienda de ultramarinos...

Cerraban la marcha, un escuadrón de ginetes moros y cien askars de infantería, algo más limpios que de ordinario.

Después que descansaron en Mazagán y fueron obsequiados espléndidamente, como se desprende de los preparativos que allí se hicieron con tal objeto, continuaron su marcha con dirección á la residencia del Sultán, y así que lleguen allá y le pidan el oro y el moro, que es el objeto de la expedición, se darán por terminadas las negociaciones y... cada mochuelo á su olivo.

Por supuesto, no faltan personas de esas que rinden culto á la maledicencia, que se empeñan en que la embajada volverá con las manos en la cabeza sin conseguir nada de su majestad sheriffiana.

¿Como si el sheriff fuese un cualquiera, sin educación y sin pelo de barba! ¿Que no nos indemnizan? Bueno. ¿Que no castiga á las kabilas? ¿Y qué? En cambio nos dirá que Alá es grande... y para ese viaje no se necesitan alforjas.

Hasta hace pocos días no se conocía en Santander el fonógrafo más que de oídas; pero héte aquí que á un feliz mortal que posee dicho aparato se le ha ocurrido la peregrina idea de dar unas cuantas sesiones públicas de audiciones fonográficas...

Hombres, mujeres, gomosos, niños y militares sin graduación se precipitan en el salón ávidos de admirar el ingenioso aparato, y no ha faltado tampoco un señor muy inteligente que le pone defectos y asegura que, si no fuera porque está reñido con Edison desde una vez que no le pasó tarjeta el día de su cumpleaños, ya le hubiera dado algunos consejos provechosos para que el artefacto hubiese salido más perfeccionado de manos de su inventor.

También una señora muy conocida que tiene una hija que canta lo mismo que una rana está empeñada en que el fonógrafo recoja las modulaciones del fruto de sus entrañas para que queden allí archivadas y sean el asombro de las generaciones venideras; así es que todas las mañanas dice á su hija:

—¿Ya estás mejor del constipado? —Sí, mamá; ya se me va quitando. —Pues es preciso que te cures en seguida para que cantes en el fonógrafo. —Pero, mamá... —Nada, nada; de estas ocasiones se presentan pocas y no hay que desaprovecharlas. ¡Pues no faltaba más! Verás como ahora se muere los labios ese diablo de señorón que vive abajo y que no hace más que decir que le molestas con tus cánticos».

Pero yo creo que si se cumplieran las pretensiones de esa señora, sería la única manera de desacreditar el fonógrafo, pues nadaría á verle funcionar, teniendo oír la voz de la tal señorita.

Y estoy seguro de que si Edison se enterara de ello exclamaría con desesperación: «¡Y para esto he hecho yo un invento de tanta importancia y he sufrido tantos desvelos y he vencido tantas dificultades...! Y tendría razón».

E. C. O.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por esta Administración de Hacienda se ha remitido, con fecha 26 del corriente, á la Junta provincial de instrucción pública, una relación de las cantidades retenidas á los ayuntamientos de la provincia por cuenta de los recargos municipales correspondientes al segundo trimestre...

El Alcalde de Guriezo participa que el maestro de la escuela de Agüera, don Marcos Gutiérrez Martínez, que se presentó á tomar posesión el día 1.º de diciembre último, se marchó con objeto de recoger á su familia y aún no ha vuelto, por lo que continúa cerrada la repetida escuela.

El médico de sanidad militar don Sisebto González Cosío ha remitido al señor Gobernador civil un certificado del reconocimiento referente á doña Rufina Trevilla Ortiz, maestra de la escuela de Guarnizo, que solicita se instruya el expediente de inutilidad física que ha de preceder al de jubilación.

Por la secretaría de esta Junta provincial de instrucción pública se ha remitido al Alcalde de Vega de Pas el expediente instruido por doña Milagros de la Hoz, maestra de la escuela de Pandillo, que solicita se le declare en observación, á fin de que la Junta local informe lo que se le ofrezca conforme á lo que previene la real orden de 13 de abril de 1893.

NOTICIAS

Anoche fueron conducidos al Principal varios individuos de una familia, los cuales armaron un escándalo en la calle del Río de la Pila.

Uno de ellos, José Rey, marineró, se pegó con su cuñado Benito Rodríguez; esto es lo que únicamente se desprendía de las relaciones que hicieron en el Principal los allí conducidos, pues eran tan diferentes, que no se podía poner en claro lo sucedido.

Lo que únicamente se vio claro, y eso porque había señales exteriores muy patentes, fue que el José presentaba una lesión en la frente y su mujer en una mano, causadas, la de aquél por un golpe que le dieron con una almadraba y la de la mujer por un pistón.

Esposo y esposa fueron curados en la Casa de socorro, á donde fueron por orden del señor jefe de la guardia municipal.

Por falta de espacio no hemos podido insertar una correspondencia de Montabiz

Antes de partir el día 7 de enero el tren correo, casi todas las personas que estaban en el andén acercábanse con curiosidad á un departamento de segunda, en el cual se hallaban dos hermanas franciscanas terciarias y cinco niñas, de las cuales las mayores tenían once años.

Eran estas niñas cinco huérfanas de víctimas de la explosión del «Cabo Machichaco»: Dolores Tejero, de once años, huérfana de padre; Juana Fuentecilla, de diez años, huérfana de madre; Prudencia N., de tres años, huérfana de madre, y cuyo padre está inutilizado para trabajar; Juliana Sánchez Gautier, de once años, huérfana de padre, y Guillermina Dou y López, de doce años, hija del malogrado don Guillermo Dou y de doña Pilar López.

todo el lujo de detalles que pone de su parte la imaginación, el espantoso siniestro. Con una grúa, como se extraxe un fardo, fue sacado del mar y depositado sobre los muelles, corrompido ya, comido el rostro, hinchado todo, el cadáver de una persona queridísima en Santander, de un joven á quien el presente y el porvenir sonreían... No, no se puede escribir todavía la historia completa de la catástrofe, porque para narrar un suceso con serenidad y con calma, y estudiarle y presentarle del modo más gráfico, es preciso que el suceso haya pasado, y si la explosión pasó, en sus consecuencias estamos, todavía no pertenecen sus efectos á la historia. Y no habiendo acabado de pasar todo el séquito de horrores con todo el acompañamiento de duelos y toda la comitiva de acciones nobilísimas, no se podría contar ahora, aun cuando tratáramos de alargar estos folletines, cuantos horrores, duelos y acciones generosas siguen á la catástrofe.

mos á dar cuenta minuciosa de lo sucedido, sin omitir nada de lo que hemos recogido y nos han facilitado, ni de lo que todavía se puede recoger, la tarea resultaría superior á nuestras fuerzas, y débiles como somos, no podríamos con ella.

Al terminar esta labor, al poner el punto á este relato, si pobre, verídico, aún se están experimentando los efectos de aquella gran desgracia: ni las heridas se han cicatrizado, ni se han cerrado los ojos de llorar á los muertos, ni se han reparado los daños producidos por la explosión en las haciendas, ni se ha agotado la caridad, ni ha dejado la virtud sublime de manifestarse para acudir en auxilio nuestro. El día 19 de enero, pasados ya muy cerca de tres meses desde el día de la explosión, se recibió en Santander, de nuestros hermanos de Cuba, un donativo de cerca de doscientas mil pesetas; el día 18, una escena horrible presenciada con dolor por nosotros, volvió á refrescar nuestra memoria y á presentarnos con

en la casa que allí tienen las Siervas de María, y la última, Guillermina Dou, iba á cargo de don Manuel Sánchez de Castro, que partió en el mismo tren á Palencia, donde dicho señor se la entregó al concejal de aquel Ayuntamiento señor Gallen, que la conduce á León, donde será educada en un colegio de carmelitas. Esta niña fue enviada á aquel colegio á expensas de la virtuosa señorita doña Justina Sánchez de Castro.

La marcha de las pobrecitas niñas, recogidas por la caridad, y que sin ella hallaríanse hoy en el mayor desamparo, era para conmovér á la persona de corazón más duro, y bien se notó la compasión que inspiraban aquellas pobrecitas niñas al verla pintada en los rostros de cuantos las vieron y abrazaron, y al oír la expresar por estas mismas personas, que no podían reprimir la emoción que aquella escena producía.

En los últimos días de diciembre, una comisión del Ayuntamiento, compuesta

dándonos cuenta de la tierna despedida de su parroquia del digno economo de Pujayo, don Benito Dúbeda Lombraña.

Mucho ha trabajado por el bien de su pueblo el señor Dúbeda; pero el afecto y la consideración con que le han despedido los feligreses de Pujayo puede servirle de satisfacción.

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital: Pesetas. Derechos de arancel 22.335'07. Multas 962'30. Carga 226'94. Descarga 561'80. Viajeros: carga 5'50.

El tránsito por la calle de Madrid se presenta difícil, a causa de la cantidad de agua que allí existe por estar la calle sin imbornales ni alcantarillas.

A demás, la acera se halla más baja que el centro de la calle y hay un solar cerrado hecho un lago.

En la plaza de las Escuelas hay una bodega habitada por Domingo Mallío, su esposa y su hijo.

Esta bodega carece de asiento excusado, cocina y chimenea, estando, pues, en condiciones muy malas para ser habitada.

La guardia civil de Santillana da cuenta de haber recogido cinco escopetas.

En el Club de Regatas se celebrará hoy un concierto a las seis de la tarde. El programa es el siguiente:

- Primera parte. 1.º Overture «Le billet de Marguerite», Gevert, por el sexteto. 2.º a «Serenata», Albéniz.—b «Último amor», Gotschalk, por el señor Guervós. 3.º Andante del «Sept minos» de Beethoven, para órgano y piano, por los señores Algría y Guervós. 4.º «Scherzo», Mendelshon. 5.º «Gran tarantela», Gotschalk, con acompañamiento de sexteto, por el señor Guervós.

- Segunda parte. 6.º «Danza de bacantes», Gounod, por el sexteto. 7.º «Nocturno en mi bemol», Chopín, por el señor Guervós. 8.º «Rapsodia húngara», Listz, á cuatro manos. 9.º «Fantasía» para órgano y piano, por los señores Alegría y Guervós. 1.º «Marcha», por el sexteto, M. Agradecemos la invitación que se nos ha enviado.

Han sido denunciados tres muchachos que pernctaron en un solar del Paseo de la Concepción y sacaron dos corderos que se hallaban pastando dentro, y á los cuales, una vez fuera, estuvieron toreando y hostigando.

Según noticias que tenemos, el dueño de un acreditado establecimiento de tejidos de esta capital ha tomado en arriendo uno de los locales bajos del palacio de Pombo, con el fin de proceder en breve á la liquidación de sus grandes existencias, á precios que nos aseguran serán baratísimos.

Hace pocos días nos quejábamos de que por la noche abundaban las «papalinas» por esas calles de Dios, pero hoy podemos decir que algunos individuos no esperan á la noche. Ayer, uno que iba excesivamente cargado de razón, no contento con ir con el juicio perdido dio un susto morrocotudo á unas niñas que, por casualidad, pasaron por cerca de él. Después dirán que el vino paga muchos derechos!

El auxiliar primero del cuerpo de Estadística don Marcial Mateos, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á Avila en concepto de jefe interino.

En la Estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Uno dirigido á Gabriel Rodríguez, desconocido.—Otro á Nicanor Carti, id.—Otro á Tame Barrena, Animas, 12, ausente.

Ayerse distribuyeron en la Casa de Caridad: raciones de rancho 204; carne, 7 libras, pan, 15 libras; arroz, 3 libras, y garbanzos 3 id.

Movimiento demográfico. Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital: Nacimientos 6. Defunciones, 7. Matrimonios, 5.

Viajeros. Ayer llegaron á la fonda de doña Francisca Gómez: Don José María Serra, don Enrique Guindulain y don Angel Iceda.

A la casa de huéspedes de don Pablo Decha: Don Daniel Sausa.

Mercados públicos. Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer: Cebollas asturianas, á 1 peseta el ciento. blancas, á 3 id. id. Patatas amarillas, á 4'50 pesetas quintal. comunes, á 4 id. id. Alubias, á 0'30 id. la tercia. Coliflor, á 0'15 id. la pella. Nabos de Reinosá, á 0'30 id. kilo. Limones, de 5 á 6 id. el ciento. Manzanas, de 0'60 á 0'75 id. docena. Naranjas, á 4 id. el ciento. Castañas, á 0'10 id. la tercia. Queso de Burgo, á 1'40 id. kilo. Carne de vaca, de 1'40 á 1'80 pesetas kilo. de ternera, á 2'50 id. id. Corderos, de 4 á 5 pesetas uno. Manteca de cerdo en rama, á 2'20 id. kilo. Lomo de cerdo, á 2'50 id. id.

Jamón extranjero, á 3'50 id. id. fresco, á 3 id. id. Tocino, á 2 id. id. Salchichas, á 2 id. id. Manteca de vaca, á 2'20 id. id. Huevos, del país, á 1'10 pesetas docena. asturianos, á 0'75 id. id. Perdices, á 2 pesetas una. Sordas, á 2'50 id. id. Pichones, á 1 id. id. Pollos, de 2 á 2'50 id. id. Gallinas, de 3'50 á 4 id. id. Liebres, á 00 id. id. Merluza, á 3 pesetas kilo. Sardas, á 0'00 id. id. Lubina, á 2'50 id. id. Congrio, á 1'50 id. id. Bogas, á 0'00 id. id. Doradas, á 0'00 id. id. Jargo, á 1'50 id. id. Angulas, á 00 id. id. Besugos, á 0'50 id. pieza.

Matadero. Degüello del día 26, romaneado el 27: 15 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.329 kilos. 16 cerdos, con peso de 1.565 kilos. 66 corderos.

Consumos. En la sección de Consumos de este Ayuntamiento se ha recaudado: PESETAS: Desde el 1.º al 13, corriente... 50.498'80. Desde el 14 al 20... 27.480'41. Desde el 21 al 27... 26.855'96. Total... 104.835'17.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc. Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles. Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º. Viña y Lomba.—OCULISTA. Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Fiestas y cultos. Día 28.—Domingo de Sexagesima, de segunda clase, con rito semidoble y color morado.

En la Catedral, á las seis y media, misa rezada; á las nueve, Horas Canónicas y misa conventual, predicando el señor Doctoral; á las doce, misa. Por la tarde, á las tres, Visperas, Matines y Rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve, misa. Por la tarde, á las tres, Congregación del catecismo, y al anochecer, lectura piadosa y rosario.

Anunciación.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de Doctrina; á las cinco y media, rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario y ejercicios de la V. O. T. A las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer rosario.

Consolación.—De seis á diez, misas rezadas; á las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve, misa de tropa; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las tres, explicación de Doctrina, y al anochecer rosario.

Santa Lucía.—A la misa de las siete, comunión general de los congregantes de Santo Tomás de Aquino; á las nueve, misa parroquial; á las doce y media, doctrina cristiana á los niños. Por la tarde, á las cinco y media, celebrará su función mensual la congregación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, en la que se expondrá Su Divina Majestad y predicará el presbítero don José García Rodríguez.

Iglesia del Corazón de Jesús.—A las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, id. de San Luis; á las diez y media, misa con órgano; á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, id. de las Hijas de María; al anochecer, rosario y meditación.

El día de la Purificación, á las siete, comunión general de la congregación del Corazón de Jesús; á las ocho, id. id. de las Hijas de María; á las diez y media, misa; al anochecer, rosario y meditación.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Liga de productores. Madrid 27—3 t. En Sevilla se ha constituido una liga de productores, que tiene por objeto defender los intereses de la industria nacional, defendidos por los tratados.

Enfermo. El general Chinchilla, exministro de la Guerra, se halla enfermo de la gripe.

Bandidos. Madrid 27—4 t. En Cádiz reina alguna agitación y se nota gran alarma por no haberse podido capturar á los bandidos que en dos ó tres partidas vagan por el campo, en diversos puntos de aquella provincia.

Muchos cortijeros han recibido anónimos amenazadores, diciéndoles que si no entregan sumas considerables, penetrarán los bandidos en sus casas.

El temor que sienten los habitantes de aquellos pueblos hacia los bandidos es tan grande, que ni siquiera se atreven á denunciarlos.

Ayer han sido presos el capitán y dos individuos más de una de las partidas.

En Alcalá de los Gazules también han sido detenidos otros dos bandidos, los cuales han declarado que para realizar sus tropelías se disfrazaban de carabineros.

Reformas de guerra. Madrid 27—4'30 t. En algunos círculos se hablaba hoy, comentándose de diversos modos, acerca de las reformas de Guerra que se dice proyecta realizar el general López Domínguez.

Mediante las indicadas reformas serían suprimidas la Caja de Ultramar y las comisiones liquidadoras de los créditos y de los cuerpos disueltos de la Península, creándose para sustituirlos un nuevo organismo.

Sumaria. «El Liberal» de hoy dice que se ha formado sumaria á consecuencia de dos incidentes surgidos á bordo de los buques de la escuadra durante el viaje de ésta escoltando á la embajada que va á Marruecos.

Los panaderos. Madrid 27—4'40 t. Nuevamente se nota cierta agitación entre los obreros panaderos de Madrid, temiéndose que otra vez traten de declararse en huelga.

Las autoridades adoptan las precauciones necesarias encaminadas á prevenir el conflicto que traería aparejado la falta de pan.

Rumor desmentido. En los centros oficiales es desmentido el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, referente á que se pretendía relevar al general Arolas del cargo de Gobernador militar de la plaza de Melilla.

El octavo cuerpo de ejército. Con referencia á personas conocedoras de lo que se proyecta en el departamento de Guerra, se habla de que en los próximos presupuestos se introducirá la partida correspondiente á la creación del octavo cuerpo de ejército.

En la Bolsa. Madrid 27—5'35 t. Debido á la proximidad de la liquidación de fin de mes, la Bolsa sigue con tendencia al alza.

Manifestación. Madrid 27—8 n. Hoy se ha verificado en esta corte una manifestación de obreros sin trabajo.

Es cada vez mayor el número de infelices que carecen de medios de subsistencia, siendo insuficientes las obras públicas emprendidas para proporcionar el pan á tantas familias desgraciadas. La situación es grave y urge que el Gobierno fije su atención en asunto de tanta trascendencia.

Exposición vinícola. Con objeto de favorecer la exportación de los vinos españoles á California, han sido ya nombrados los delegados para la Exposición vinícola que ha de celebrarse en San Francisco.

Adquisición. El Gobierno ha adquirido la Biblioteca árabe de Gayargos.

El balance del Banco. Madrid 27—11'10 n. En el balance semanal del Banco aparece el oro con un aumento de 175 pesetas; la plata ha aumentado en cerca de millón y medio, y los billetes en circulación han disminuido cerca de cuatro millones.

Pólvora sin humo. En Cádiz se han verificado las pruebas del cañón Maxia con pólvora sin humo, habiendo obtenido un resultado completamente satisfactorio.

Descarrilamiento de un tren. Madrid 27—12 n. Entre las estaciones de Zumárraga y Ormaiztegui ha descarrilado un tren de mercancías, resultando herido el guardafreno.

La embajada. En los centros oficiales se calcula que la embajada deberá llegar mañana á Marruecos.

La entrada, sin embargo, no se hará hasta el día siguiente.

Lo del «Pelayo». Los informes oficiales niegan que tenga importancia el incidente surgido á bordo del acorazado «Pelayo», pues todo queda reducido á que los maquinistas se han presentado á comer en la mesa de los oficiales, para lo cual tienen un perfecto derecho.

Vapor correo. Ha llegado al puerto de la Habana el vapor correo «Antonio López».

FABRA. DESDE SAN SEBASTIÁN. Un descarrilamiento. San Sebastián 27—2 t. Ha descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Zumárraga y Beasain. El guardafreno José Fernández ha resultado herido de gravedad. Siete vagones han sido destrozados, quedando la vía interceptada.

Ni el tren mixto de la mañana ni el expreso han llegado aún aquí.

MENA.

DESDE PALENCIA

Fallecimientos. Palencia 27—7'55 n. A las cinco de la tarde ha fallecido repentinamente don Simón Nieto, escribano de actuaciones.

También hoy ha sido encontrado muerto un vecino de la casa número 163 de la calle Mayor Antigua, que vivía solo.

El corresponsal. EXTRANJERO. En Sicilia. Madrid 27—2 t. En vista de que las noticias de Sicilia son tranquilizadoras, el Gobierno italiano ha dado las órdenes oportunas para que regresen cuatro regimientos de los que fueron á reforzar la guarnición de aquella isla.

Fiebre amarilla. A bordo del vapor inglés «Tagus», surto en la república Argentina, han sido registrados dos casos de fiebre amarilla.

La insurrección brasileña. Las noticias recibidas de Riojaneiro dicen que los insurrectos tienen el propósito de cortar el acueducto que surte de aguas á aquella capital.

En el Uruguay. Madrid 27—8'30 n. Los federales del Uruguay han logrado apoderarse de la población de San Juan Bautista. Los habitantes huyeron por temor á los excesos de la soldadesca.

Un grupo de 85 insurrectos que fueron hechos prisioneros por las fuerzas del general Tavares, han sido asesinados.

En Nicaragua. Los nicaragüenses han tratado en vano de apoderarse de Tegucigalpa, no obstante haber sido incendiada parte de la población.

Tumulto parlamentario. Madrid 28—1'50 m. En la Cámara francesa, con motivo de la discusión de una interpelación dirigida al Gobierno acerca de los registros verificados en las casas de supuestos anarquistas, se promovió un ruidoso incidente por el diputado socialista Thivrier, que interpuso varias veces al Gobierno gritando ¡viva la Commune!

El Presidente de la Cámara decretó la expulsión de Thivrier, quien se negó á obedecer. El escándalo fue en aumento, hasta el punto de que el Presidente se vio obligado á levantar la sesión; pero los diputados socialistas insistieron en permanecer en el salón, siendo preciso que penetrase la fuerza pública para desalojarles de sus asientos.

Reanudada más tarde la sesión, fue aprobada la conducta del Gobierno por 408 votos contra 66.

El diputado socialista Vaillant hace constar que el grito de ¡viva la commune! fue unánime.

Permiso denegado. Las autoridades de Lisboa han denegado el permiso solicitado para celebrar un meeting de protesta contra la elevación de las patentes.

FABRA. Cotizaciones bursátiles. Madrid. Día 26. Día 27. 4 % interior... 67'15 67'30. 4 % amortizable... 77'00 00'00. 4 % exterior... 77'00 77'10. Cubas 86... 107'85 107'90. Cubas 90... 96'00 95'95. Cédulas 5 %... 00'00 98'50. Cédulas 4 %... 81'90 81'90. Banco de España... 372'50 373'00. Tabacos... 162'50 162'50. París (cambio)... 22'75 22'75. Londres (cambio)... 30'90 30'90. Exterior (Bolsa de París)... 62'93 62'88.

Barcelona. Día 26. Día 27. 4 % interior... 67'10 67'20. Idem exterior... 77'12 77'27. Amortizable... 77'15 77'00. Cubas del 86... 107'85 108'00. Idem del 90... 95'85 95'85. Nortes... 27'60 27'75.

PASATIEMPOS

CHARADITA. Prima letra, letra tres; nada vale prima dos, y el todo, aunque no se vea, está en las botas, lector.

Solnción á la charada de ayer, Toscana.

GRAN MANUFACTURA

DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º É HIJO RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

ANUNCIOS

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

La Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO, se vende, á 4 pesetas ejemplar, y 3 para los señores abonados de LA ATALAYA, en los siguientes puntos: Imprenta y litografía de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10. Higuera y Blanchard 1, Blanca, 17. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosko de la plaza de la Libertad.

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN el barrio de Cajo, con jardín, agua potable y lavadero. Informarán en esta imprenta.

PARAGUAS

EL MEJOR SURTIDO y la más alta novedad en la CAMISERÍA INGLESA

34, BLANCA, 34

VENTA

de dos pisos y dos bohardillas en sitio céntrico de la población, en buenas condiciones y hab tables. En esta imprenta informarán. 15—12

OSTRAS FRESCAS

POR MILLONES. Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos. There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Cont nuan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO. Enseñanza especial de teneduría de libros y francés. Detalles: Blanca, 10, primero. 60—44

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles, unos nuevos y otros con muy poco uso. Hay muy buenos cuadros pintados al óleo. Puerta la Sierra, número 3, 1.º 15—4

SE VENDE

una huerta con casa, en sitio cerca de esta población. Darán razón en esta imprenta. 15—13

GERA BARNIZ

PARA LOS SUELOS. Esta cera es la más hermosa, durable y sencilla de dar que se conoce, por su brillo, tiene mucha semejanza con el barniz; el que la dé una vez no hará uso de otra. El prospecto que llevan los frascos indica el modo de usarla; también sirve para muebles y huiles. Droguería de Pérez Molino y Compañía, calle de Tableros. 4a4

LA UNIÓN Y LA AURORA

Coche desde Torrelavega á la estación del ferrocarril y viceversa. Coches á Llanes, Unquera, Potes Cabezón de la Sal y San Vicente de la Barquera. Tiene coches á todos los trenes del Norte.

ESCRIBIENTE

con diferentes caracteres de letra y buena ortografía, desea colocación; práctico en cualquiera clase de oficinas, desea también trabajar en su casa: Calle de Remedios, número 2, primer piso, informarán. Imp. y lit. de L. BLANCHARD

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and prices for advertisements and obituaries.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices including Ferrocarril del Norte, Correos, and various municipal services.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas, NEW-YORK Y VERACRUZ, Linea de Filipinas, Linea de Buenos Aires.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honoraria del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica.

VACUNA [Cow-Pox] DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

MÉDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito.

BARBERIA DE ANTONIO VILLAR. Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde.

LA X. Blanca, 16, 18 y sucursal 49. Inmenso y variado surtido en novedades de todas clases para regalos.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES. HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, NÚM, 17.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Orta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

EL CUARTELILLO. 20, Fuente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C. MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID.

CAMISERIA MADRILEÑA. Sucursal de Angel Basabe. CALLE DE CONSOLACIÓN, NÚM. 14 TORRELAVEGA.